

GUÍA DOCENTE

ECONOMIA POLITICA Y HACIENDA PUBLICA

GRADO EN DERECHO

CURSO 2019-20

Fecha de publicación: 17.07.2019

I. Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Periodo de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de Créditos	6
Idioma en que se imparte	Castellano

II. Presentación
<p>La asignatura Economía Política y Hacienda Pública tiene por objetivo principal dotar a los alumnos de una serie de conocimientos y conceptos básicos para el análisis de la realidad económica y el papel del sector público. Dada la falta de formación previa de los alumnos en la materia y la duración temporal de la asignatura, en el programa de la misma, como en los objetivos particulares planteados, se pretende, ante todo, seleccionar los aspectos más relevantes para la formación económica y hacendística de un jurista, procurando aportar un grado suficiente de gradualismo y coherencia interna a los contenidos impartidos. Así, a lo largo del desarrollo del curso se intentarán cumplir los siguientes objetivos más específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Definir conceptos básicos para el análisis económico -Conocer qué significan algunas macromagnitudes como el Producto Nacional Bruto o la Renta disponible -Entender a qué nos referimos cuando hablamos del problema de los precios, de la inflación o del deflactor implícito del PIB -Analizar cómo funcionan los mercados competitivos y cuándo está justificada la intervención del Sector Público en la economía. -Estudiar cuándo falla el mercado en la asignación de recursos, en la distribución de la renta y en la estabilización económica. -Examinar qué es el presupuesto público y cuáles son los principales programas de gastos e ingresos públicos. -Dar algunas nociones básicas sobre la descentralización de gastos e ingresos públicos en España. <ul style="list-style-type: none"> -Analizar noticias de prensa económica relacionadas con los principales contenidos del programa. <p>No se contemplan requisitos previos</p>

III. Competencias
Competencias Generales
CG01. Capacidad de análisis y síntesis CG02. Capacidad de organización y planificación CG07. Resolución de problemas CG09. Trabajo en equipo CG13. Razonamiento crítico CG15. Aprendizaje autónomo CG19. Iniciativa y espíritu emprendedor
Competencias Específicas
CE07. Que los estudiantes conozcan y dominen los principios generales de la Economía Política y de la Hacienda Pública

CE19. Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica

IV. Contenido

IV.A. Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I. Introducción a la Economía y Fundamentos	Tema 1. "Instrumentos y conceptos económicos básicos"	<ul style="list-style-type: none"> •Concepto y método en las ciencias sociales. •Instrumentos básicos del análisis económico.
	Tema 2. "La producción de bienes y servicios"	<ul style="list-style-type: none"> •Actividades y agentes. •La medición de la actividad económica.
	Tema 3. "Mercados"	<ul style="list-style-type: none"> •La demanda. •La oferta. •Tipos de mercado.
II. Problemas y Sectores económicos.	Tema 4. "Inflación y desempleo "	<ul style="list-style-type: none"> •Concepto y medición de la inflación y el desempleo. •Causas y efectos de la inflación y el desempleo.
	Tema 5. "Sector Exterior y Sector Financiero"	<ul style="list-style-type: none"> •El Sector exterior. •Concepto y funciones del dinero. •El funcionamiento del Sistema Financiero. •El papel del Banco Central
III. La Hacienda Pública	Tema 6. "La intervención del Sector Público en la economía"	<ul style="list-style-type: none"> •Justificación de la intervención del Sector Público. •Intervención Pública •Intervención y Políticas públicas.

	Tema 7. "El sector Público"	<ul style="list-style-type: none"> •Concepto, delimitación y funciones del Sector Público. •Estructura y contenido del presupuesto: gastos e ingresos públicos.
--	-----------------------------	---

*Los profesores podrán desarrollar el contenido programático siguiendo esta guía docente y poner a disposición del alumno un documento explicativo a través del campus virtual.

IV.2. Actividades Formativas

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Lecturas
Otras	
Otras	

V.-Tiempo de Trabajo	
Clases teóricas	30
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	23
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	0
Realización de pruebas	7
Tutorías académicas	12
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	47
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	35
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del estudiante	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido

Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 2	Presentación y tema 1
Clases Teóricas	Semana 3 a Semana 4	Tema 2
Clases Teóricas	Semana 5 a Semana 6	Tema 3
Clases Teóricas	Semana 7 a Semana 8	Tema 4
Clases Teóricas	Semana 9 a Semana 10	Tema 5
Clases Teóricas	Semana 11 a Semana 12	Tema 6
Clases Teóricas	Semana 13 a Semana 14	Tema 7
Clases Teóricas	Semana 15 a Semana 15	Repaso
Prácticas	Semana 1 a Semana 4	Prácticas temas 1 y 2
Prácticas	Semana 5 a Semana 6	Prácticas tema 3
Prácticas	Semana 7 a Semana 8	Prácticas tema 4
Prácticas	Semana 9 a Semana 10	Prácticas tema 5
Prácticas	Semana 11 a Semana 12	Prácticas tema 6
Prácticas	Semana 13 a Semana 14	Prácticas tema 7

VII.-Métodos de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación Ordinaria: Si el profesorado considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a una prueba a un estudiante por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Atendiendo a las características específicas de cada grupo el profesor podrá, en las primeras semanas de curso, introducir cambios que considere oportunos comunicándolo al Vicerrectorado de Calidad.

Evaluación extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Actividad evaluadora	Nota mínima	Ponderación	Periodo	Contenido
Prueba final: Test o preguntas cortas de desarrollo o resolución de problemas	5.0	Máximo del 90%	Todo el curso	Temas 1-7
Prácticas: Resolución de problemas, presentación de trabajos, pruebas; etc.	No	Mínimo de 10%	Todo el curso	Temas 1-7

VII.B.-Evaluación de alumnos con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito imprescindible para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica

Véase normativa de conducta académica

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía

Título: Hacienda Pública (2007). Autor: Rosen, Harvey S. Editorial: McGraw Hill

Título: Principios de Economía (2012). Autor: Mochón, F. Editorial: McGraw Hill

Título: Principios de Economía (2011). Autor: Gimeno J., Guirola, J., Loscos J. y Ruiz-Huerta J. Editorial: McGraw Hill

Título: Fundamentos de Economía (2015). Autor: Krugman P., Wells R. y Grady K. Editorial Reverté.

Título: Principios de Economía (2012). Autor: Mankiw. Editorial Paraninfo

Bibliografía de consulta

Título: Principios de economía. Libro de Ejercicios (2005) Autor: Gimeno J., Guirola, J., Loscos, J. y Ruiz-Huerta J. Editorial: McGraw Hill

Dirección 1 www.ine.es, Instituto Nacional de Estadística

Dirección 2 Mankiw: <http://www.worthpublishers.com/mankiw/>

Dirección 4 Rosen: http://highered.mcgraw-hill.com/sites/0072876484/information_center_view0/

Dirección 3 Krugman y Wells: <http://www.worthpublishers.com/krugmanwells/>

Título: Ejercicios de Hacienda Pública (2003). Autor: Ruiz-Huerta J. y Loscos J. (Coord.) Editorial: McGraw Hill

IX. Profesorado	
Nombre y Apellidos	Luis A. APARICIO ORDÁS
Correo Electrónico	<u>prof.laparicio@eserp.com</u>
Titulación Académica	Doctor